



**SESIÓN PLENARIA**

**10.- Pregunta N.º 1183 relativa a estado actual del edificio del antiguo Seminario Mayor de Comillas, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1183]**

**11.- Pregunta N.º 1184 relativa a deterioro del edificio del antiguo Seminario Mayor de Comillas, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1184]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 10 y 11 del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 1183 y 1184, relativa a estado actual del edificio del antiguo Seminario Mayor de Comillas.

Y relativa a deterioro del edificio del antiguo Seminario Mayor de Comillas. Presentadas por D. Rafael de la Sierra, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra D. Rafael de la Sierra.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: El debate técnico, Sr. Consejero, la verdad es que podríamos tenerlo en otro ámbito. Pero sí que le voy a decir dos cosas.

Primera, le insisto, SAICC le acaba de presentar un proyecto de ejecución, en el cual se adjunta un informe técnico, en el que se dice, expresamente: que las obras de rehabilitación del Claustro este, no han tenido ninguna influencia en el estado de la Iglesia.

Pero es que además resulta que el proyecto básico que han presentado ustedes, dice textualmente: "que es urgente la reparación de la iglesia, porque desde hace tiempo existen unas escorrentías de agua que están deteriorando la iglesia".

Como poco, lleva usted tres años y medio, porque las escorrentías siguen existiendo en este momento. Siguen existiendo las famosas escorrentías de agua, deteriorando la iglesia como poco los tres años y medio que usted ha ejercido la responsabilidad, debiera decir la irresponsabilidad del Seminario, y de la restauración del Seminario Mayor de Comillas.

Por si hubiera dudas, aquí tiene usted un titular: "La Directora de la Fundación Comillas, dice que la rehabilitación no es prioritaria, 2012".

Eso es lo que usted dice. Es más, tengo por ahí otro recorte de periódico, en el que D. Roberto Media, dice que la situación de la iglesia es crítica. En esa época, llevaban ustedes un año y no habían hecho absolutamente nada.

Pero es que además, además oculta usted de nuevo, porque tiene usted unos informes; lógicamente encargados ex profeso, pero olvida informar a esta Cámara de que en la zona en la cual se cayó la famosa crujía 33, del Claustro oeste, en esa zona, y nos hemos enterado precisamente porque el trabajo ha tenido una publicidad extraordinaria por sus autores, en los medios de comunicación y fundamentalmente en Internet, se habían realizado unos ensayos de la estructura -que tengo aquí las fotos- y son prácticamente rotura importante de los paramentos. Y que una de sus ingenierías de confianza, DINAMIX, dice -textualmente-: "que el equipo que diseñó y ejecutó los ensayos", -estos ensayos, que usted ha omitido-, incurrió en varias irregularidades de extrema gravedad a juicio de los autores de este informe y que son: No comunicar a la dirección de obra, las obras que iban a realizar; no comunicar la paralización en su momento, de las obras; tras el colapso del 29 de abril no haber puesto en conocimiento ni de la propiedad ni de la dirección de obra, el ensayo realizado en el muro".

Usted tiene la obsesión de culpar al Gobierno anterior de todo, en la línea de su Presidente. Pero yo creo que ya es hora, al cabo de tres años y medio de que comiencen ustedes a asumir su responsabilidad.

En este momento, según todos los indicios, el derrumbe del claustro oeste del seminario, fue responsabilidad suya por omisión o de sus técnicos, suya en definitiva, porque es el máximo responsable.

Usted ha anulado un contrato de restauración, considerado por los expertos como un contrato totalmente correcto y ha gastado dinero público en otro nuevo, sin aparente justificación, que no me la ha dado, salvo la financiación que evidentemente no lo es.



Y encima, cuando ese proyecto llega a conocimiento de la sociedad, del Ayuntamiento de Comillas, de los arquitectos y de este Parlamento, se demuestra que el nuevo proyecto es copia del anterior.

A mí me parece que eso es una actuación irregular, a lo mejor a usted le parece que es la herencia recibida.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

La tesis doctoral a la que hace usted referencia y los informes a los que hace referencia son de 2010 y la tesis fue defendida en el año 2010. Es decir, que en el supuesto de que esos agujeros a los que usted dice que en el claustro oeste, tuvieron efecto en la caída, de producirse, esos efectos es que son de 2010. Que la tesis se defendió en el año 2010.

Vamos a ver, le voy a leer lo que dice el informe de la Universidad. Claro, yo entiendo que usted no entienda, pero yo se lo voy a leer.

(Murmullos)

Dice: Año 2012, -hombre, estamos hablando de estructuras, estamos hablando de estructuras y yo entiendo que no entienda; dice así al referirse a la iglesia: "Como consecuencia de las primeras intervenciones estructurales realizadas en la rehabilitación de la iglesia, "ésta ha sufrido ciertas afecciones estructurales". Y continua: La estructura de huecos de gran dimensión de aproximadamente 4,4 de largo, por 3 de alto, 1,1 de ancho, ha disminuido la capacidad resistente y la rigidez de la iglesia, además de que ésta ha perdido su simetría estructural".

Digo, yo entiendo que usted no entienda a lo que se refiere, pero es una realidad, se lo digo como catedrático de estructuras, ¡eh!, entiendo.

"Al respecto se cree conveniente referir que los autores del presente informe mostraron su disconformidad, en una reunión mantenida en mayo de 2009, a la que entre otros, asistieron parte de los arquitectos involucrados en el proyecto y dirección facultativa de los trabajos de rehabilitación que nos ocupan".

Me pregunta usted, por las razones por las que no se ha continuado con los mismo arquitectos. Ya le he dicho que las obras terminaron en el 2010 y que me parecía razonable, que si no había obras, si no había financiación para obras, prescindir de sus servicios.

¿Sabe usted por cuánto se les contrató a estos arquitectos? Se les contrató por tres millones de euros para el proyecto y la dirección de obra de la fase 1, 2 y 3.

Bueno, se hizo una fase ¿Sabe usted cuánto cobraron estos arquitectos? Tres millones de euros.

Y cuando les comunicamos la rescisión del contrato, en base a los meses que habían transcurrido desde la parada de las obras hasta la comunicación, nos pidieron cerca de 90.000 euros más.

Cuestionamiento de competencia técnica, para lo que se trata de abordar, y coste económico yo creo que son razones suficientes para prescindir de unos servicios.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE ( Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Réplica del Sr. Diputado.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Bien, sorprendentemente, a pesar de que usted es un experto técnico y que ha hablado el lenguaje técnico le he entendido.

Yo como jurista, le diría que a lo mejor también usted no entiende determinadas cosas, como cuando dijo en este Parlamento, en la Comisión correspondiente, que usted no tenía absolutamente ninguna responsabilidad en este tema. Creo que desconoció prácticamente todas las leyes que en este momento rigen la actuación de una persona o gestor público. Sí tiene responsabilidad. Sí la tiene, si tiene responsabilidad.

El mismo además, fijese usted, que le ha hecho a usted ese informe de la Universidad, en el cual esa restauración del edificio parece tan descabellada, que hizo tanto daño a la Iglesia, que era una manera de actuar según ustedes del



Gobierno anterior totalmente disparatada empezar por la sala oeste, éste mismo técnico, éste mismo técnico dice, cuando se le pide expresamente su opinión sobre el proyecto de restauración, en primer lugar, señalar que la valoración global del proyecto es positiva.

"Los aspectos más relevantes de la intervención planteada por el equipo de arquitectos autores de aquél, aparecen resumidos en catorce puntos en su página 21. Son, en general, razonables y aceptables". El mismo que usted ahora me viene, el mismo que ha redactado el informe, que usted me trae aquí, para decir que esas soluciones eran disparatadas, han originado daño. Cosa que le vuelvo a repetir, le desmiente el informe técnico del proyecto de ejecución que está en Comillas.

Y sigue sin decirme, por qué un proyecto que era extraordinariamente valorado por arquitectos expertos y por arquitectos expertos internacionales, un jurado de prestigio, a usted no le vale y sí le vale pagar quinientos y pico mil euros, nuevamente, a unos arquitectos por un proyecto, que encima es plagio del anterior.

Explíquemelo.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Dúplica del Gobierno.

EL SR. CONSEJERO ( Serna Oliveira): Gracias Sr. Presidente.

Miren, ustedes abrieron los agujeros en un muro de carga de la iglesia. Agujeros que han originado problemas estructurales sin precedentes. Ustedes se vieron forzados a apuntalar toda la estructura o ¿es que se apuntaló la iglesia del Seminario Mayor, que no había necesitado de apuntalamiento durante cien años, porque pasaba por allí alguien?

Ustedes hicieron caso omiso de los informes técnicos que les alertaban de la conveniencia de abordar ya los problemas estructurales de la iglesia.

Ustedes pararon las obras en mayo de 2010 y dejaron a la SAICC con una deuda de más de 40 millones, porque a mí me hace mucha gracia, las obras del ala este del Seminario Mayor se están empezando a pagar ahora y dejaron sin financiación para todo lo demás.

Mire, ustedes han vendido muy bien el proyecto, eso lo tengo que reconocer. "Revilla asegura que el interés del Continente Asiático por Comillas contribuirá a su difusión", efectivamente. Claro que el Continente Asiático yo creo que quedó reducido a un personaje: Ali Syed aportará tres millones de euros a la Fundación Comillas como patrono privado. No aportó, no sé si se aportó algo.

Pero bueno, como Asia era pequeña, como Asia era pequeña, "Revilla augura una dimensión planetaria a Comillas en dos años", ya no era Asia, era el planeta entero.

Ahora, eso sí, ¿quién vino? "Zapatero apoyará hoy con su presencia el proyecto Comillas". Cero euros. Oiga, ¿cuánto mandó Zapatero a Comillas? Cero euros. De hecho, cero euros.

Lo siento, ésta es la realidad. Nosotros estamos resolviendo el problema, nosotros estamos haciendo las cosas seriamente y nosotros no tenemos ninguna intención de hacer uso de un proyecto faraónico, que lo único, que lo único que nos interesa es conservar el patrimonio.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.